

## SE COMENTA

**Que** algunas personas quisieron magnificar la controversia generada ayer en las instalaciones de la **Fiscalía de Justicia estatal**, a raíz de que la institución pospuso el acto de disculpas públicas a familiares de víctimas de feminicidio que han padecido procesos con irregularidades, pero lo cierto es que la razón de fondo fue la precaución.

Resulta que había algunos grupos radicales de temas de género que pretendían arribar al sitio, como siempre con marros en mano, y con los antecedentes de su proceder la **FGJEM** prefirió preservar la integridad de las y los asistentes. En temas delicados como este son difíciles las decisiones, pero sin duda fue positivo dar prioridad a la seguridad de la gente.

**Que** la renovación de la **Contraloría interna del Instituto Electoral del Estado de México** resultó un tema de gran interés y ya se han registrado **29** especialistas de entre los cuales se seleccionará. El órgano electoral en enero arrancará el proceso para renovar la gubernatura en **2022**. Mucho trabajo por delante, y a estas alturas aún tienen piezas faltantes. Por el bien de la imagen de este instituto, lo mejor será que se transparente al máximo el proceso de esta y otras contrataciones realizadas.

**Que** el diputado **Rigoberto Vargas** pidió al **Poder Ejecutivo** que durante el **2023** funcionen las escuelas de tiempo completo y se les asigne suficiente presupuesto. El exhorto sería dirigido al gobernador y a los secretarios de **Finanzas y de Educación**, para que lo consideren en la propuesta fiscal para el próximo año. Es decir, que el **Edomex** trate de remediar un poco el relajo que ha armado con sus decisiones la **Secretaría de Educación** federal. En fin, a ver qué procede, porque sin duda es un factor importante para muchas familias.

**Que** el **Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem)** sigue teniendo excelentes logros. Ayer presentó el modelo regional de transparencia, que implica para los municipios trabajar de manera conjunta para combatir la opacidad en el servicio público. Se trata del primer esquema de esta naturaleza que opera en el país, y sin duda es un ejemplo. Enhorabuena. ■